



Cultura
Secretaría de Cultura



Dirección de Medios de Comunicación
18 de agosto de 2025

TARJETA INFORMATIVA

Todos los domingos, el acceso para mexicanas y mexicanos a las zonas arqueológicas del país es gratuito

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reiteran que el acceso a la Zona Arqueológica de Tulum, Quintana Roo —al igual que a las otras 193 zonas arqueológicas abiertas al público en el país y a la zona paleontológica de Rincón Colorado, Coahuila— es gratuito todos los domingos para personas mexicanas y extranjeras residentes en México.

Esta política refleja el compromiso del Estado mexicano de garantizar plenamente el derecho de acceso a los bienes y servicios culturales, en concordancia con lo establecido en el artículo 4º constitucional y la legislación vigente en materia de patrimonio cultural.

El INAH recuerda que, los demás días de la semana, también están exentos de pago, siempre y cuando sean mexicanos o extranjeros residentes en México: niñas y niños menores de 13 años; estudiantes y docentes con credencial vigente; personas con discapacidad; personas adultas mayores con credencial del INAPAM; investigadoras e investigadores con autorización; así como integrantes de comunidades originarias de municipios vecinos que presenten identificación oficial.

Con esta medida, la Secretaría de Cultura y el INAH reafirman su misión indeclinable de proteger, conservar y difundir el patrimonio arqueológico nacional, asegurando que su disfrute sea un derecho efectivo para todas y todos.

---oo0oo---



Insurgentes Sur 1940, col. Florida, C.P. 01030, Álvaro Obregón, CDMX
Tel: 55 4166 0780 al 84 www.gob.mx/cultura